

DENOMINACIÓN CATEGORÍA		Turno libre	Promoción interna	TOTAL
<b>Grupo C- Subgrupo de Titulación C1</b>				
C115	Bombero Especialista	51		51
<b>Grupo C- Subgrupo de Titulación C2</b>				
D010	Policía Municipal	90		90
D070	Auxiliar de Obras y Vías Públicas	5		5
D100	Oficial Mecánico Conductor	33	4	37
<b>Agrupación Profesional</b>				
E050	Personal Oficinas Servicios Internos	34		34
<b>TOTAL</b>		<b>218</b>	<b>7</b>	<b>225</b>
<b>TOTALES</b>		<b>651</b>	<b>49</b>	<b>700</b>

DENOMINACION CATEGORÍA		VACANTES
<b>Administración Especial – Subescala Servicios Especiales</b>		
<b>Grupo C- Subgrupo de Titulación C1</b>		
C015	Sargento de Policía Municipal	5
C020	Sargento del Servicio de Extinción de Incendios	8
C025	Sargento Conductor del Servicio de Extinción de Incendios	3
C105	Jefe de Grupo del Servicio de Extinción de Incendios	60
C110	Jefe de Grupo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios	8
<b>Grupo C- Subgrupo de Titulación C2</b>		
D015	Cabo de Policía Municipal	8
<b>TOTAL</b>		<b>92</b>
<b>TOTALES</b>		<b>792</b>

### PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE

Madrid, a 3 de diciembre de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granada.  
(03/40.789/09)

## MADRID

LICENCIAS

### Junta Municipal de Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalaciones sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en la plaza de Mercurio, número 1, con teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2009/00562.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: “Casa Fermín, Sociedad Limitada”.

Situado: calle Cañada Real de Merinas, número 25.

En Madrid.—El gerente del Distrito, Francisco Javier Colino Gil.—El jefe del Departamento Jurídico, Alberto Merchante Somalo.  
(02/13.474/09)

## MADRID

LICENCIAS

### Junta Municipal de Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de

Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalaciones sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en la plaza de Mercurio, número 1, con teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2008/02301.

Actividad: consultorio odontológico.

Titular: “Progemed 2007, Sociedad Limitada”.

Situado: avenida de Logroño, número 118.

En Madrid.—El gerente del Distrito, Francisco Javier Colino Gil.—El jefe del Departamento Jurídico, Alberto Merchante Somalo.

(02/13.632/09)

## MADRID

CONTRATACIÓN

### Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se realiza nueva convocatoria pública para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2009/00530, denominado “Servicio de preparación, elaboración y edición de vídeos para actos de carácter informativo”.

1. Apertura de ofertas:

a) Dirección: calle Montalbán, número 1.

b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

c) Fecha y hora: 18 de diciembre de 2009, a las nueve y treinta.

Madrid, a 16 de diciembre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.

(01/4.996/09)

## MADRID

OTROS ANUNCIOS

### Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

#### Dirección General de Organización y Régimen Jurídico

#### Departamento de Responsabilidad Patrimonial

#### EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que seguidamente se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se emplaza a los interesados, a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica, con el objeto de serles entregadas las respectivas notificaciones.

A tal efecto, deberán comparecer dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección que se detalla.

Quedan advertidos, de que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros “Responsabilidad patrimonial” y “Expedientes de responsabilidad patrimonial”, cuya finalidad es satisfacer los daños y perjuicios ocasionados a los ciudadanos como consecuencia del funcionamiento de los servicios municipales, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Organización y Régimen Jurídico del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (calle Alcalá, número 45, cuarta planta, 28014 Madrid), ante la que el interesado podrá ejercer los derechos